



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, once de mayo de dos mil veintidós

RADICADO: 05001 31 05 018 2015 01056 00
DEMANDANTE: ADRIANA MARIA GIRALDO CEBALLOS en nombre propio
y en representación de MAICOL ESTIVEN RUIZ GIRALDO
DEMANDADO: COLFONDOS SA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se aclara que el día para que tengan lugar las audiencias del art. 77 y 80 del CPTSS, es el 26 de mayo de 2022 a partir de las 3:00 pm.

El ingreso a la audiencia se hará a través del link indicado en auto antecedente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZ

DAD

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 077 del 12 de mayo de
2022.
Ingri Ramírez Isaza
Secretaria